



espectrocrom

Quito, D.M. 1 de abril de 2014

Señor

Helis Edmundo Regalado Varela

Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **Espectrocrom Cía. Ltda.** en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle para el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de CINCO años a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. El **PRESIDENTE** es subrogante del Gerente General.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 18 de enero de 1996, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el número 1062, tomo 127, el 23 de abril de 1996, en especial los Artículos Veinte y dos (22) y Veinte y tres (23) del Estatuto Social.

Atentamente,

Carlos Andres Regalado Benavides

Gerente General

Quito, D.M. 1 de abril de 2014

En la presente fecha acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ESPECTROCROM CIA. LTDA.**

Helis Edmundo Regalado Varela

C.I.0400428876

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11950
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5051
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2014
FECHA ACEPTACION:	01/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESPECTROCROM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

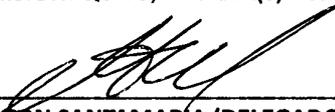
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0400428876	REGALADO VARELA HELIS EDMUNDO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1062 DEL: 23/04/1996 NOT: DECIMO PRIMERO DEL: 18/01/1996

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL